

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día miércoles once de mayo del año dos mil once, en el Hotel Escuela de la BUAP, ubicado en Priv. 2 B Sur No. 2306, frente al Jardín Víctor Hugo, Col. El Carmen, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Mariana Zamudio Mancillas	Suplente del Lic. Roberto Carlos Quintero Vega
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Consejero
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Mtra. Erika Liedette Rodríguez Bonilla	Consejera
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente / Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Lic. José Ángel Perea Balbuena	Consejero
Lic. Yessica Laredo Arellano	Consejera
Oscar Jinés Flores, alumno de la UVP	Invitado

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Lic. Pedro Ocejo Tarno	Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad.
Daniel Flores	Asistente de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez Presidente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejos de Participación Ciudadana

Reunidas con el propósito de celebrar la sesión ordinaria del mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Informe de actividades de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento, en el marco de los Festejos del 480 aniversario de la fundación de la ciudad.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Da la bienvenida a todos los presentes, inicia la sesión, declara quórum, procediendo con el orden del día. Comenta respecto a las mesas de trabajo de los Foros Ciudadanos. Puntualiza sobre los temas que se trataron en este evento y menciona que tuvo como iniciativa hacerle llegar al Presidente Municipal, todos los proyectos elaborados por el mismo Consejo referentes a la dignificación de zonas turística. Refiere también que respecto a las licencias de funcionamiento para establecimientos comerciales, el ayuntamiento pretende reducir los trámites para obtenerla.

Cometa que es importante se insista en el tema de re-dignificación del barrio de los sapos.
Refiere respecto al reporte de actividades de La Comisión de Arte y Cultura

Daniel Flores.- Señala que la regidora Miriam Mozo Rodríguez Presidente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura no pudo asistir por cuestiones de salud ofreciendo una disculpa. Procediendo a presentar el informe de actividades del festejo de los 480 años de la fundación de Puebla, refiriendo que se desarrollaron a eventos, exposiciones artísticas y culturales.

Entre diferentes eventos destacan la proyección de diferentes películas alusivas a la cultura mexicana, como la leyenda de la Nahual. Un recorrido de Santa Clara. Y se incluyeron diferentes barrios, templos y colonias de la ciudad.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Comenta que es importante se lleven a cabo estos eventos que le dan auge a la ciudad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Insiste que se debe utilizar la marca Puebla, en este tipo de eventos, pues propiciará un mayor impulso a la ciudad y una mejor atracción turística.

Daniel Flores.- Detalla que la mayoría de los recorridos turísticos son conducidos por personas de Puebla. Dan una mucha mejor perspectiva de la ciudad a los turistas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Destaca la importancia de la participación ciudadana en estos eventos. Pues ha llevado a cabo eventos en los que ha tenido una respuesta bastante favorable tanto de la ciudadanía como de los participantes de estos eventos.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Expone que el número de turistas con motivo del periodo de Semana Santa se ha incrementado de manera muy favorable. Además que los centros turísticos como museo tuvieron una mayor concurrencia.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comenta que lugares turísticos en los cuales su estructura es cerrada o se encuentra deteriorada, representan un peligro al público.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Responde al anterior comentario, exponiendo que si existen diferentes autoridades que se enfocan al rescate de inmuebles históricos como al Catedral. Además, señala que se debe considerar como un aspecto muy importante el de la seguridad a las personas que asisten a diferentes lugares turísticos considerando el deterioro de los inmuebles y la capacidad ocupacional.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Refiere a las propuestas que les hizo llegar el consejero, Arquitecto Eduardo Pérez. Aunado a eso comenta los requisitos que establece el COREMUN, para ser consejero. Refiriendo que se les explicará estos requisitos a la universidad UVP, pues la carrera de gastronomía está interesada en formar parte del Consejo. Por lo que la universidad UVP deberá solicitar su reactivación.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Comenta que no es necesario formar parte de una sociedad, para formar parte del Consejo, pero quienes están interesados en formar parte del mismo deberán acercarse y exteriorizar su interés al Consejo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Solicita se le hagan llegar los currículos de las personas que desean formar parte del Consejo, además que los mismo consejeros hagan más propuestas.

Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.- Comenta respecto a la aclaración que se hizo con antelación, de que la nueva administración siga utilizando la marca Puebla, para los diferentes eventos que lleve a cabo. Refiere además que respecto al *Plan de Tur*, cuestionando si la administración actual solo se obliga a utilizar la marca Puebla, sólo en este evento o en todos los demás.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Responde al anterior cuestionamiento, comentando que se había llegado a un acuerdo, en el que la marca Puebla, será fija, y no estará sujeta a cambios en cada administración, y que en caso de que se deberá cambiar se hará mediante un previo trabajo conjunto.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Agradece la asistencia de los presentes dando por concluida la sesión.

Acuerdos

1. En la próxima sesión se someta a votación, el ingreso de nuevos consejeros, presentando su currículum, además de que los consejeros hagan nuevas propuestas.
2. Se convoca a sesión ordinaria de acuerdo al calendario de sesiones para el mes de junio.